



**COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO
ACTA DE SESIÓN**



ACTA N° 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00
ASUNTO: 2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

02 de octubre del 2019 DIRECCIONES GENERALES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Dr. Julio Rolón Vicioso	Vice Ministro de Salud Pública y Bienestar Social	 
Eco. Emiliano R. Fernández Franco	Director General de Planificación y Evaluación y Directivo Responsable de la Implementación del MECIP	 
Abog. Walter Insfran	Director General de Gabinete	 Abog. Walter Insfran Director General Dirección General de Gabinete Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Lic. Rossana Gómez de la Fuente de Allo	Directora General de Recursos Humanos en Salud	
Abog. Gustavo Irala	Director General de Asesoría Jurídica	 
Milder Melgarejo Valiente	Director General de Comunicación en Salud	  Milder Melgarejo Valiente Director General Dirección General de Comunicación en Salud
Lic. Sonia María Centurión Duarte	Directora General de Auditoría Interna	  Lic. Sonia Centurión Duarte Directora General - DGA M.S.P. y B.S.
Lic. Alcides Velázquez	Director General de Administración y Finanzas	  C.R. Alcides Velázquez, Abogado, Director General Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO
ACTA DE SESIÓN**



ACTA Nº	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2019	OCTUBRE	MIÉRCOLES, 02	10.00 HS	11:00
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA				

Dr. Juan Carlos Portillo	Director General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud	
Dra. Adriana Amarilla Vallejos	Directora General de Promoción de la Salud	
Dr. Pablo Ramón Méndez	Director General de Descentralización en Salud	
Ing. Emidal González Aguilera	Director General de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	
Dr. Nery Rodríguez Bazzano	Director General de Insumos Estratégicos en Salud	
Ing. Sara López	Directora General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA	
Lic. Edgar Tullo	Director General de Información Estratégica en Salud	
Lic. María del Carmen Villar	Directora General del Instituto de Bienestar Social	
Lic. Elsi Carolina Ovelar	Directora General del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN	



 TESÁI HA TEKÓ PORÁVE Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Quinto Punto	INCLUSIÓN DE REPRESENTANTES DE OTROS SECTORES, DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL MECIP, POR EL DR. LAZARO BENITEZ, DIRECTOR DEL MECIP.
Sexto Punto	: INFORMAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO. DR. LAZARO BENITEZ, DIRECTOR DEL MECIP.
Séptimo Punto	: CIERRE DE SESION

DESARROLLO

Primer Punto: "PALABRAS DE APERTURA DEL SEÑOR VICEMINISTRO DR. JULIO JAVIER ROLON VICIOSO", el mismo da inicio a la 2° Sesión del Comité Interno de Buen Gobierno, el Sr. Viceministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Julio Rolón Vicioso, mencionando a los miembros presentes, que el MECIP es una herramienta muy importante para la gestión, indicando al mismo tiempo que hace falta más compromiso, para su implementación por parte de los directivos del Nivel Central, y propone como alternativa de mejora la realización de un seguimiento en cuanto a su ejecución, en forma conjunta interactuando el Viceministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Dirección General de Planificación y Evaluación, continua y propone elegir 5 (cinco) dependencias en forma aleatoria y realizar un seguimiento de implementación del MECIP en cada uno de ellos, cada 15 días, realizar una evaluación conforme a modelo, menciona también que es necesario e importante que las dependencias se sientan respaldados y no solo controlados, finalmente insiste en que se utilice el MECIP como herramienta de control y de gestión, dicho esto declara abierta la sesión.





















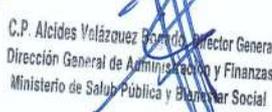
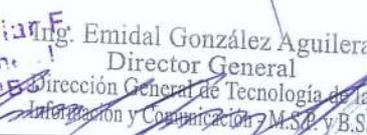


 TESAJ HA TEKÓ PORÁVE Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Continuación.....

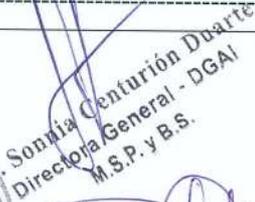
Toma la palabra el **Econ. Emiliano R. Fernández Franco, Director General de la Dirección General de Planificación y Directivo Responsable de la Implementación del MECIP** en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, quien refiere que el Comité de Buen Gobierno es el estamento que establece el Estilo de Dirección, que la presencia de los Directores Generales y sus representantes, le da la relevancia que se merece.

Segundo Punto: Siguiendo con el orden de día "ANÁLISIS DE RESULTADOS, E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE AJUSTES Y PLANEACIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO DEL ESTÁNDAR", el **Dr. Lázaro Benítez, Director de la Unidad Técnica MECIP**, muestra los resultados de las tres últimas encuestas de evaluación de la Percepción sobre los funcionarios sobre los estándares. También hace un comparativo de la última evaluación de la Implementación del MECIP en el MSPBS realizada por la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE). Se puede apreciar que los resultados de la encuesta de percepción tienen un valor que oscila entre **2,4** y **3,2**; sin embargo la AGPE, no da una evaluación de **4,8**; y al observar el Estándar de Buen Gobierno, en la última evaluación por parte de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, se obtuvo una nota de 5 sobre 5. Al observar la nota vemos que aparentemente en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, no se necesita trabajar más nada sobre este punto, sin embargo, el **Dr. Lázaro Benítez, Director de la Unidad Técnica MECIP**, menciona que esa no es la realidad, señala que se cuenta con una estructura trabajada y desarrollada, pero falta que baje al plano operativo, y es ahí donde se está teniendo inconvenientes continua en su relato él **.Dr. Lázaro Benítez, Director de la Unidad Técnica MECIP**, menciona que es sumamente necesario trabajar ese punto, presentando los estudios realizados mediante la encuesta de percepción, orden del día del tercer punto.

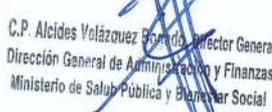
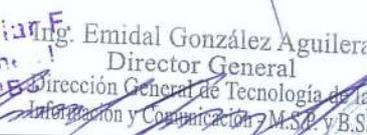








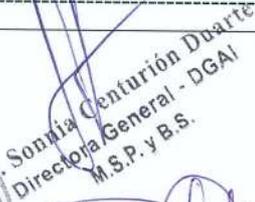








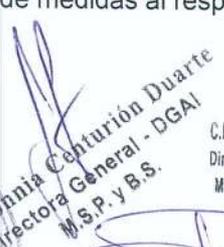


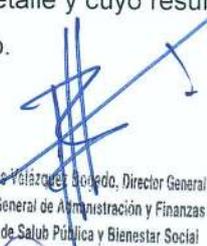


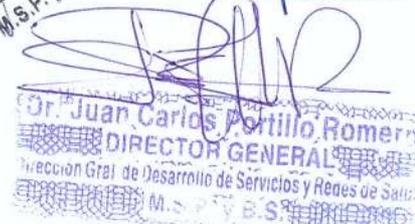
 TESAJ HA TEKÓ PORAVE Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Tercer Punto: Siguiendo con el Orden del Día, "PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AL NIVEL DIRECTIVO Y A LA MÁXIMA AUTORIDAD", el **Dr. Lázaro Benítez, Director del MECIP**, presenta el plenario el último resultado de la Encuesta de Percepción realizada a los funcionarios del MSPBS en el año 2018, realizando un comparativo con los resultados de los años 2016, 2017 y 2018, haciendo hincapié en los estándares de Protocolo de Buen Gobierno con puntaje de (2.09), Desarrollo del Talento Humano con el puntaje (2.06), Información Interna (2.07), Información Externa (2.04). Como puede observarse, continua explicando el **Dr. Lázaro Benítez, Director del MECIP**, la calificación de la Encuesta de Percepción. contrasta con la calificación realizada en la última evaluación por parte de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. Toma la palabra el **Econ. Emiliano R. Fernández, Director General de la Dirección General de Planificación y Directivo Responsable de la Implementación del MECIP**, e menciona que entonces que la calificación obtenida en la última evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (**AGPE**), no condice con la percepción del funcionario. Y consulta si es que las actividades relacionadas a cada estándar no se realizan o no llega hasta el nivel operativo, a lo que el **Dr. Lázaro Benítez, Director del MECIP**, confirma que esa es la percepción por parte de los mismos funcionarios, especialmente en los hospitales, que no llega información alguna de los trabajos ya realizados, reiterando a los presentes que es sumamente importante el compromiso desde la Máxima Autoridad, Directores Generales, Directores, hasta bajar al nivel operativo, debido a el MECIP sobre estos punto debe trabajar con el acompañamiento y seguimiento de las autoridades y al mismo tiempo con cada dueño de estándar y mejorar la percepción y por ende en la calificación. Continua mencionando, que cada uno de los criterios presentados cuentan con desagregados en detalle y cuyo resumen es lo que se presenta a conocimiento del plenario para la adopción de medidas al respecto.


 Msc. Dra. Yolanda González Barrios
 Directora General
 Centro Médico y Quirófanos
 Hospital General de Servicios y Redes de Salud
 M.S.P. y B.S.


 Lic. Sonia Capurrión Duarte
 Directora General - DGAI
 M.S.P. y B.S.


 C.P. Alcides Valázquez Borge, Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


 Dr. Juan Carlos Portillo Romero
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud
 M.S.P. y B.S.


 Ing. Emilda González Aguilera
 Director General
 Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.


 Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
 Director General
 DIGESA


 Lic. Estelita Melarejo Valiente
 Directora General
 Dirección General de Comunicación en Salud
 M.S.P. y B.S.


 Lic. Juan Edgar Tullio Gómez
 Director General
 DIGIES - MSPyBS


 Lic. Elsi Ovelar F.
 Directora General
 M.S.P. y B.S.


 Abg. Engelberto García
 Director General
 Anticorrupción y Transparencia
 M.S.P. y B.S.


 Abg. Gustavo Peral Villar
 Director General
 Dirección General de Planificación y Evaluación
 M.S.P. y B.S.


 Lic. Mariana Rodríguez
 Directora General
 Dirección General de Promoción y Prevención de la Salud
 M.S.P. y B.S.







6

 TESÁI HA TEKÓ PORÁVE Motomochta Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Continuación.....

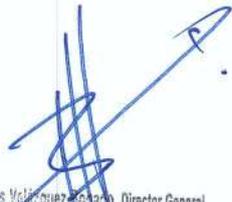
Toma la palabra el **Econ. Emiliano R. Fernández, director de la Dirección General de Planificación y directiva responsable de la implementación del MECIP**, consulta al plenario cual fue el tamaño de la muestra tomada para la realización de la Encuesta de Percepción, toma nuevamente la palabra el **Dr. Lázaro Benítez, Director del MECIP**, e indica al plenario que la muestra tomada corresponde a un total de 4.320 funcionarios aproximadamente, que la misma corresponde al 10% del total de funcionarios y personal contratado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Toma la palabra el **Sr. Viceministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Julio Rolón Vicioso**, menciona que esta es la base sobre la cual se debe trabajar teniendo en cuenta los resultados obtenidos de los años 2016, 2017 y 2018., y consulta al plenario que es lo que se debe hacer para mejorar la situación planteada, especialmente los relacionado al Estándar de Información Interna.

Toma la palabra el **Dr. Pablo Dr. Pablo Ramón Méndez, Director General de Descentralización en Salud**, quien comparte su experiencia en la Dirección General de Descentralización, y la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, hace alusión de que es necesario optimizar recursos actuales mediante un trabajo coordinado de los Sistemas de Información, para llegar al objetivo establecido, siempre bajo el acompañamiento de la máxima autoridad, para así trabajar los procesos en cada Dirección General.


Ing. Emidal González Aguilera
 Director General
 Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.


Lic. Sonia Centurión Duarte
 Directora General - DGAJ
 M.S.P. y B.S.


C.P. Alcides Volcán
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovejar
 Director General
 DIGESA


Lic. Elsa Ovejar F.
 Directora General
 INAN - MSPyB


Msc. Dra. Yolanda González Barrios
 Directora General
 Centro Médico Nacional


Dr. Juan Carlos Portillo Romero
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Gral. de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud
 M.S.P. y B.S.


Abg. Engelberto García
 Director General
 Anticorrupción y Transparencia
 M.S.P. y B.S.


Lic. Juan Edgar Julio Gómez
 Director General
 DIGIES - MSPyB


Milder Melarejo Valle
 Director General
 Dirección General de Comunicación


AROS. GUSTAVO M. LA VILLAR
 Director General
 Dirección General de Planificación y Evaluación


Dra. Karina Briceño
 Directora General
 Dirección General de Planificación y Evaluación

7

 TESÁI HA TEKÓ PORÁVE Monesomóicha Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Continuación.....

Toma la palabra la representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, Abg. **Liliana Mendieta**, quien sugiere que es sumamente necesario trabajar el Estándar del Sistema de Información, ya mencionado por el **Dr. Pablo Dr. Ramón Méndez, Director General de Descentralización en Salud.**, a fin de definir los canales más adecuados a seguir y mejorar los resultados, estando el plenario de acuerdo sobre este punto, incluyendo al mismo, el Estándar de **Rendición de Cuentas**, uno de los puntos mencionados en el **Código de Buen Gobierno**. Toma la palabra el **Sr. Viceministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Julio Rolón Vicioso**, quien solicita al **Econ. Emiliano R. Fernández, Director General de la Dirección General de Planificación y Directivo Responsable de la Implementación del MECIP**, en un plazo de 15 días, definir las estrategias para la implementación de los dos estándares seleccionados e implementar los mismos dentro de un mes, con apoyo de la Dirección General de Descentralización, teniendo en cuenta las conexiones con las regiones sanitarias y los consejos locales de salud. Con respecto a los resultados de la Encuesta de Percepción, el plenario en pleno solicita que se tomen las recomendaciones que el Modelo recomienda, a fin de buscar y lograr una mejora continua en cada uno de los estándares que componen el Modelo. El señor Vice Ministro solicita que se trabaje en todos los estándares de acuerdo a lo que el manual del Modelo dicta, y realizar las mejoras continuas que sean necesarias, para revertir los resultados de percepción. Esto es aprobado por unanimidad del Pleno.


 Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
 Director General
 DIGESA


 Lic. Sonia Centurión Duarte
 Directora General - DGAI
 M.S.P. y B.S.


 Msc. Dra. Yolanda González Barrios
 Directora General
 Centro Médico Nacional


 C.P. Alcides Velázquez Priado, Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


 Ing. Emilda González Aguilera
 Directora General
 Dirección General de Tecnología de la
 Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.


 Dr. Juan Carlos Portillo Romero
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Gral. de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud
 M.S.P. y B.S.


 Abg. Engelberto García
 Director General
 Anticorrupción y Transparencia
 M.S.P. y B.S.


 Lic. Juan Edgar Julio Gómez
 Director General
 DIGIES - MSPyBS


 Lic. Elsi Ovelar
 Directora General
 INAN - MSPBS


 Milder Marcejo
 Director General
 Dirección General de Comunicación


 Abg. Gustavo Inza
 Director General
 Dirección General de Asesoría Jurídica
 M.S.P. y B.S.


 Dra. Adriana
 Directora General
 Selección y Contratación de Bienes y Servicios



 TESÁI HA TEKÓ PORÁVE Mosterensché Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Sexto Punto: "INFORMAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO", en relación a este punto el **Dr. Lázaro Benítez, Director del MECIP**, informa que el MSPBS, cuenta con un Plan de Trabajo para la Implementación del MECIP aprobado por resolución de la Máxima Autoridad, y que ante la proximidad de la evaluación, sobre el grado de avance, por parte de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, se afronta serias limitaciones al cumplimiento del mismo, puesto que a la fecha las actividades calendarizadas no están siendo cumplidas, a pesar de que la Unidad Técnica del MECIP ha dispuesto sesiones de capacitación para el despliegue y documentación de las actividades planeadas, que se desarrollan en el Salón Auditorio del SENEPA los días martes de 08:00 a 10:00 hs., y de 13:00 hs. a 15:00hs., y en el Salón Auditorio de la **Mutual de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, los días jueves de 08:00 a 10:00 hs., y de 13:00 hs. a 15:00hs., o calendarización de visitas en las mismas dependencias.

A la consulta del plenario si cuantas personas conforman el Equipo Técnico, el Dr. Lázaro responde que el Equipo Técnico está integrado por 467 personas de distintas direcciones, a lo que el **Sr. Viceministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Julio Rolón Vicioso** consulta, si las personas que conforman el equipo técnico, están asignadas a dedicación exclusiva o si constituye para estos una actividad anexa a sus funciones, si los mismo perciben una remuneración por ser miembros del Equipo Técnico MECIP, a lo que el **Dr. Lázaro Benítez, Director de la Dirección de la Unidad Técnica MECIP**, menciona que son actividades paralelas a las actividades que desarrollan dentro de sus Direcciones Generales, y que existe pago por "actividades relativas al MECIP".



Lic. Sonia Centurión Duarte
Directora General - DGAJ
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Barredo, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
D'GESA

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional

Dr. Juan Carlos Portillo Romero
DIRECTOR GENERAL
Dirección Gral. de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud
M.S.P. y B.S.

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.



Msc. Margarita
Directora General
Dirección General de Comunicación



Lic. Juan Edgar Tullio Gómez
Director General
DIGIES - MSPyBS

Lic. Elsi Ovejar F.
Directora General
INAN - MSPBS

ABOG. GUSTAVO RIVERA MILAR
Director General
Dra. Adriana Desiderio Abrantilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Organización de la Salud

Abg. Engelberto García
Director General
Anticorrupción y Transparencia
M.S.P. y B.S.

 TESÁI HA TEKÓ PORÁVE Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO ACTA DE SESIÓN				
ACTA Nº 2	AÑO 2019	MES OCTUBRE	DIA MIÉRCOLES, 02	HORA INICIO 10.00 HS	HORA FINALIZACIÓN 11:00	
ASUNTO:	2da. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE BUEN GOBIERNO, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL					
LUGAR:	SALA DE REUNIONES DEL VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA					

Continuación.....

Toma nuevamente la palabra el **Sr. Viceministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Julio Rolón Vicioso** considera como una dificultad que se debe trabajar y dar una solución y en virtud de que no se están obteniendo los resultados esperados, que existe la posibilidad de que no se cumpla el Plan de Trabajo, que existe una normativa interna para pago de funcionarios que cumplan funciones relativas al MECIP, como miembros del Comité, es necesario realizar una consulta a la Dirección General de Recursos Humanos, sobre quiénes son los funcionarios que conforman el Equipo Técnico MECIP o no, que están percibiendo algún beneficio económico por realizar esa función y con el objeto del gasto 133 (bonificación por gestión administrativa por actividades MECIP), además de determinar cuáles son las Direcciones Generales que no están trabajando MECIP y por ende no trabajan los productos relacionados al control interno. Que conforme a la **solicitud de todos los miembros Comité Interno de Buen Gobierno presente**, el responsable de la implementación del MECIP, el **Econ. Emiliano R. Fernández, Director General de la Dirección General de Planificación y Directivo Responsable de la Implementación del MECIP**, canalice todas estas consultas a la Dirección General de Recursos Humanos, por recomendación del Comité Interno de Buen Gobierno, y que conforme a los resultados de los requerimientos tomar una decisión. La moción es aprobada por el plenario, por unanimidad.-----

Séptimo Punto: Toma la palabra y siguiendo con el Orden del día, el **Dr. Lázaro Benítez, Director del MECIP**, agradece la asistencia de los Directores Generales presente, y levanta la sesión siendo las 11:00 horas.-----



Lic. Juan Edgar Julio Gómez
 Director General
 DIGIES - MSP/BS

Lic. Sonia Carturión Duarte
 Directora General - DGAJ
 M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Valenzuela
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Msc. Dra. Yolanda González Barrios
 Directora General
 Centro Médico Nacional

ABOG. GUSTAVO IRA LA VILLAR
 Abogado General



Dr. Juan Carlos Portillo Romero
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Gral. de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud
 M.S.P. y B.S.



Milena Rodríguez
 Directora General
 Dirección General de Comunicación con Ciudadano



Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
 Director General
 DIGESA

Abg. Engilberto García
 Director General
 Anticorrupción y Transparencia
 M.S.P. y B.S.

Lic. Elsi Ovejan
 Directora General
 INAN - MSP/BS

Ing. Emilda González Aguilera
 Directora General
 Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

Dr. Rodríguez Barrios
 DIRECTOR GENERAL
 D.G. G.I.S. M.S.P. y B.S.

Dr. Mariana Días Amador
 Directora General
 Dirección General de Promoción de Salud